

Ministro Poduje inaugura la primera sala de estimulación en Chile para niños con TEA en viviendas Minvu

En una visita a la comuna de Pudahuel, el titular de Vivienda inauguró la primera sala en Chile que ayudará a mejorar la calidad de vida de las familias que tienen hijos con TEA, lo que representa un importante avance en materia de inclusión dentro de la política habitacional.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Ivan Poduje, encabezó la inauguración de la primera Sala de Estimulación para niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), construida al interior de un proyecto de vivienda social en Chile, en la comuna de Pudahuel. La iniciativa se enmarca en la entrega del condominio Diagonal La Estrella, un proyecto de viviendas DS49, que beneficiará a 330 familias provenientes de las comunas de Pudahuel y Maipú.

La sala fue diseñada en conjunto con las familias y el Serviu Metropolitano, y cuenta con equipamiento especializado, espacios acondicionados y una infraestructura adecuada para el desarrollo sensorial

y el bienestar de niños, niñas y personas con TEA. Este lugar representa un hito en la política habitacional, al incorporar este tipo de instalaciones dentro de un conjunto de vivienda social, respondiendo a las necesidades de las familias.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Ivan Poduje, destacó la importancia que tienen este tipo de iniciativas para las familias. “Este es el primer proyecto de vivienda social que cuenta con una Sala de Estimulación para niños y niñas con la condición de espectro autista, con un diseño, materialidad e iluminación especiales para que los padres vengan con sus hijos y puedan jugar con libertad. Deja la vara alta y va a ser

la primera sala de muchas, porque nosotros vamos a incorporarla de aquí en adelante en nuestros conjuntos habitacionales. Este es un proyecto innovador que va a marcar un precedente de lo que viene”, comentó.

Este espacio cuenta con juegos, instrumentos musicales, luces LED de colores, peluches y juguetes especiales. Además, dispone de una superficie aproximada de 30 m², lo que permite mayor movilidad para sus usuarios. A esto se suman ventanas de termopanel, que permiten disminuir el ruido, y un piso completamente acolchado para mayor seguridad.

Génesis Molina, beneficiaria de esta sala, comentó: “estamos muy agradecidos



porque esto es muy importante para nosotros, para Mateo. Agradezco a las personas que pensaron en los niños y espero que mucha más gente pueda tener esta posibilidad”.

El proyecto habitacional Diagonal La Estrella contempla edificios de departamentos modernos, con equipamiento comunita-

rio y accesibilidad universal, incluyendo viviendas destinadas a personas con discapacidad o movilidad reducida. De esta forma, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo reafirma su compromiso con el desarrollo de barrios con equipamiento, pensados en las necesidades reales de las familias.